



Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen in formación clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 facción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Rública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediante Acta de Comité de Transparen da No. CT/305/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, las partes que se están cubriendo son: Propietario, Ubicación del predio.

#### DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

Oficio: No. **DOOTSM/SRYGU/6474/2019**Asunto: **Autorización de Ocupación de Vía Pública**Villahermosa, Tabasco, a 19 de Agosto de 2019

Propietario
Presente

En atención a su solicitud con número de folio 22073, para autorización de Ocupación de Vía Pública con Andamio (Tienda Soriana, S.A. de C.V.),

respecto le comunico:

Que estando la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales facultada por el artículo 10 fracción 13 de la Ley de Ordenamiento Sustentable del Territorio del Estado de Tabasco, artículo 84 de la Ley Orgánica para los Municipios del Estado y por los artículos 1, 2, 3, 7, 8, 9, 11, 12, 20 y 21 del Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, **Autoriza** la **Ocupación** de **Vía Pública** con **Andamio** (**Tienda Soriana, S.A. de C.V.**), ubicada en

solicitada en el domicilio antes señalado quedando la presente, condicionada a cumplir las siguientes recomendaciones:

- Los materiales depositados deberán ser confinados para que estos no se esparzan en la vía pública.
- 2. Deberá prever el libre tránsito peatonal, así como colocar los señalamientos necesarios para la seguridad de los mismos.
- Los daños a la vía pública o intereses a terceros deberán ser reparados de inmediato.
- Por ningún motivo quedará depositado material sobre la vía pública al término de esta autorización.
- 5. De no acatar estas recomendaciones, se hará acreedor a una multa y el H. Ayuntamiento retirara el material de la vía pública de inmediato, con cargo a Usted.
- 6. Esta autorización tiene una vigencia de 03 días naturales a partir de la fecha de su expedición.

Prolongación Paseo Tabasco Nó. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





«2019, Año del "Caudillo del Sur", Emiliano Zapata».

Oficio: No. **DOOTSM/SRYGU/6474/2019**Asunto: **Autorización de Ocupación de Vía Pública**Villahermosa, Tabasco, a 19 de Agosto de 2019

7. La presente autorización se expide con base a los datos e información proporcionada por el solicitante y/o propietario y será exclusiva para el propósito que se expresa, por lo que no podrá ser utilizada para fines distintos al indicado, cualquier falsedad, dolo o error, será motivo de cancelación y aplicación de las sanciones correspondientes conforme a la normatividad en la materia.

El H. Ayuntamiento de Centro se reserva el derecho de cancelar la presente autorización cuando así lo considere necesario o cuando se deje de cumplir con alguna de las recomendaciones aquí emitidas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguila De Centro 2018 - 2021

Director

Elaboro

Arq. Jorge Luis Lorenzo Gómez
Jefe De Proyectos

Arq. Oscar de Jesus Vázquez Mosqueda
Subdirector de Regulación y Gestión Urbana

C.c.p.- Lic. Julissa Morales Ruiz.- Jefe del Depto. Insp. Urbana de la DOOTSM. Presente C.c.p.- Expediente/Archivo. I'AAFA/A'OJVM/A'JLLG/gaql.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. Ayuntamiento Constitucional de Centro Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales Subdirección de Regulación y Gestión Urbana

### AUTORIZACIONES EN LA VÍA PUBLICA

ASUA - ENERGÍA - NOTIENTARIO DAS SE ASUANAMENTO I 2016 - 2001	AG TOMIZAGIONE		77073
VILLAHERMOSA, TABASCO A	9 DE AGOSTO DEL 201 9		FOLIO: 22073
OBRA SOLICITADA: O	OCUPACIÓN DE LA VÍA PUBLICA	O RUPTURA DE PAVIMENTO	O CONSTRUCCIÓN DE RAMPA
SOLICITUD:	O NUEVO INGRESO	OREVALIDACIÓN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PERSONAFÍSICA ( Tiendra Soriano CIOCO I Madero ( ITO: Centro	50 Je C2 FIR	OTROS  TEL:
APLICA PARA RUPTURA DE PAVIMENTO			
DATOS DEL PREDIO PROPIETARIO: CALLE:		FIR:	MA:
COL. O FRACC.: DATOS DE LA RUPTURA	CTA. PREDIAL:	RUSTICO: URBANO	C. P.: ML. TOYAL: ML
REQUISITOS:	TE	NITARIO O PARA REPARACION O MODIFICAL  O INTERCONEXIÓN A LA RED DE  INTES OTROS, ESPECIFICAR:	CACIÓN DE LA VÍA PUBLICA C.F.E.
	APLICA PARA OCUPAC	IÓN DE LA VÍA PUBLICA	
COL. O FRACC.: CENTA OCUPACIÓN DE LA VÍA P	SORIANA SOA CO I. MADERO ESO.	RUSTICO: URBANO	:C.P.: 36000
DÍAS DE OCUPACIÓN:	¥		
REQUISITOS:  COPIA DE LA BOLETA PREDIA CROQUIS DE UBICACIÓN DE COPIA DE PERMISO O LICENO	AL AL CORRIENTE DE PAGO LA OCUPACIÓN DIA DE CONSTRUCCIÓN La DE CONSTRUCCIÓN La CORRIENTE DE PAGO Los espacios con fundame Pública del E: información,	que se encuentran cubiertos con negro contienen in forma nto en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transp stado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Cl así como para la Elaboración de Versiones Publicas, mediant 1019 de fecha 06 de diciembre de 2019, las partes que se es	ción clasificada como confidencial ar encia y Acceso a la Información lasificación y Desclasificación de la e Acta de Comité de Transpar en da
APLICA PARA CONSTRUCCIÓN DE RAMPA			
UBICACIÓN DE LA RAI	<b>ЛРА</b>	FIRM	20.
PROPIETARIO:	A contract to the contract of	NUMERO OFICE	and the state of t
	OTA OFFICIAL DIRECT		DIRECTION DE UBRAS,
COL. O FRACC.:  CTA. PREDIAL: CHAMBERTO TERRITORIAL  WETROS LINEALES DE LA RAMPA:  SERVICIOS MUNICIPALES  CTA. PREDIAL: CHAMBERTO TERRITORIAL  Y SERVICIOS MUNICIPALES			
REQUISITOS:  COPIA DE LA BOLETA PREDI CROQUIS DE UBICACIÓN DE	AL AL CORRIENTE DE PAGO 1 6 A GO 70	19	12 AGO 2019 PIREV. SUBDIRECCION DE EGULACION Y GESTION URBANA

VENTANILLA ÚNICA





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Villahermosa, Tabasco, a 15 de Junio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3211/2020

ASUNTO:

Enviando versión pública y carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0021/2020 de fecha 06 de enero del año en curso, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "Licencias de Anuncios (36 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (107 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (5 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (37 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (25 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (5 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (04 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (16 Autorizaciones); "Terminación de Obra (15 Autorizaciones) correspondientes al Tercer Trimestre 2019", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar

Director

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Zoila de Dios Segura Elaboro Ing. You

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento. c.c.p..- Archivo/Expediente.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





## DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

Fecha: 15 de Junio de 2020 Acta de Sesión Extraordinaria: CT/305/2019

Respecto a la versión pública de "Licencias de Anuncios (36 Autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (107 Autorizaciones)"; "Fusión de Predios (5 Autorizaciones)"; "Licencias de Construcción (37 Autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (25 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio menor de 105 M2. (5 Autorizaciones)"; "Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (04 autorizaciones)"; "Régimen de Propiedad (7 Autorizaciones)"; "Subdivisión de predio (16 Autorizaciones); "Terminación de Obra (15 Autorizaciones) correspondientes al Tercer Trimestre 2019", y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- Nombre del área del cual es titular quien clasifica:
   Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública. "Licencia de Anuncios"
- III. Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:
  - Licencia de Anuncios (36 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
    - Número de recibo
    - Hoja de Solicitud: Nombre del contacto, Número de celular. Datos de la escritura: número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, Datos del predio: nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman: 96 (anverso)

Constancias de Regularización (107 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México, Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Formato: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.
- Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Numero de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

Páginas que la conforman: 501 (anverso)

- Fusión de predios (5 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
  - Formato: Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta predial, Colindancias con personas físicas.
  - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 20 (anverso)

- <u>Licencia de Construcción (37 autorizaciones)</u> documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:
  - Datos de Escritura: Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Número de registro de planos, Número de cuenta catastral, Nombre del propietario, Número de recibo de operación, Superficie M2, Número del D.R.O., Número de C.D.A., Número de C.S.E., Número de S.I.X.
  - Hoja de Solicitud: Datos del Solicitante: Nombre de persona física, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono.
  - Datos del predio: Nombre del Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa. Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





«2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria».

- Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.
- Formato: Datos de escritura: número de inscripción, número de predio, número de folio, Número de volumen, Cuenta Predial, Propietario, ubicación del predio, Número de recibo de operación, superficie M2.
- Hoja de Solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C.,
  Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta Predial, Firma,
  Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción,
  Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de
  volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 74 (anverso)

- Permisos de Construcción (25 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
  - Formato: Datos de la escritura: número de inscripción, número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación, superficie M2.
     Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 60 (anverso)

- Subdivisiones de predio menor de 195 M2. (5 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
  - Formato: Persona Física: Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2,
     Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
  - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real,

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa. Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx





Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

- Formato Persona moral: Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman: 20 (anverso)

- Construcción de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (4 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
  - Formato: Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
  - Persona moral: Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
  - Hoja de solicitud: Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 14 (anverso)

- Autorización de régimen de propiedad (7 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
  - Formato: Persona Física. Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, numero de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas,





CHEEL COLD OF THE AN ORDER AND AND COMPANIES

Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.

 Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman: 50 (anverso)

- Subdivisiones de predios (16 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
  - Formato: Persona Física: Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2,
     Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
  - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
  - Formato Persona moral: Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
  - Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman: 62 (anverso)

- <u>Autorizaciones de Terminación de Obra (15 autorizaciones)</u> documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:
  - Formato: Persona moral: Número de D.R.O., Número de cuenta predial, número de recibo.
  - Hoja de solicitud: Número de D.R.O., Número de corresponsable.
  - Formato: Persona Física: Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, ml cuenta predial, Número de recibo.





Hoja de solicitud: Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de corresponsable.

Páginas que la conforman: 31 (anverso)

Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, IV. fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica: ٧.

Firma del Titular del Área

Firma de quien clasifica

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar Ing. Yonathan de la Rosa May Director de Obras, ordenamiento Encargado de la Unidad de Atención Territorial y Servicios Municipales NIRO Guidadana y Enlace de Transparencia.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO Fecha y número de acta de la sesión del contre donde se aprobó la versión VI. pública:

Acta de Sesión Extraordinaria número CT/305/2019 de fecha 06 de Diciembre de 2019